

PARAÍSO DE CELEN

CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA-AGRICOLA:

PRIMERA: COMPARECIENTES:

Nº 0000024

Comparecen a la celebración del presente contrato de alquiler de maquinaria agrícola, por una parte el Gobierno Autónomo Municipal Descentralizado Intercultural de Saraguro en calidad de dueño de la maquinaria agrícola, legalmente representado por, a quien en lo posterior se lo denominará simplemente como EL GADMIS; y, por otra parte el/la señor (a)....., ecuatoriano (a), de estado civil....., con cédula No....., residente y domiciliado en la Parroquia, del cantón Saraguro, a quien en adelante se denominará simplemente el CONTRATANTE, los comparecientes son capaces para obligarse y contratar, quienes en forma libre y voluntaria suscriben el presente contrato de arrendamiento de maquinaria, mismo que se registrá al tenor de las siguientes cláusulas:

SEGUNDA: ANTECEDENTES:

El GADMIS, con el objeto de incentivar y ayudar a crear las condiciones para el mejoramiento de la agricultura con fines de mejorar la producción dentro de la visión de la soberanía alimentaria, a fin de fortalecer las condiciones de vida como parte del régimen del buen vivir, adquirió varios tractores agrícolas mismos que fueron puestos al servicio de la comunidad.

TERCERA: OBJETO.

A través del presente contrato El GADMIS, da en alquiler al CONTRATANTE, un tractor agrícola, a fin de que el Contratante ejecute todas las labores que le permitan emprender en las actividades agrícolas.

CUARTA: PLAZO:

El plazo del presente contrato se lo estipula en.....horas,

QUINTA:PRECIO:

El precio por cada hora de alquiler será el de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica más el IVA, que serán cancelados en forma inmediata en las ventanillas de la Tesorería del GADMIS, luego de la emisión del correspondiente título de crédito, con los valores resultantes del total de horas laboradas.

SEXTA: DISCREPANCIAS:

De surgir discrepancias sobre la interpretación y /o ejecución del presente contrato se las resolverá en la vía administrativa.

Para constancia de lo estipulado, las partes firman en unidad de acto en original y una copia contenido y efecto legal, a losdías del mes dedel año

ALCALDE DEL GADMIS

CONTRATANTE.

 José María Vivar y Sucre
072200100

 www.saraguro.gob.ec
 municipio@saraguro.gob.ec



PUEBLOS
MAGICOS
SARAGURO
ECUADOR